El Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), sobre Trámites pendientes en la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra (11-24/PES-00109)", sobre ¿qué contactos ha mantenido con CANASA para abordar todos los trámites pendientes en la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra? Especificar fechas, asistentes y acuerdos alcanzados, si los hubiera. Informa lo siguiente:

* Lunes 23 de octubre de 2023 a las 11:30h. Reunión con Rosa Cobo (Presidenta Ejecutiva de ACUAES).

Asistentes: Óscar Chivite, consejero de Cohesión Territorial, Joaquín Puig, subdirector de Intia y responsable del área de riegos de Riegos de Navarra, Rosa Cobo, directora general de CANASA y Francisco Úbeda, director administrativo-financiero de ACUAES.

* Martes 9 de enero de 2024 a las 17h. Reunión con la Vicepresidenta Teresa Ribera (Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Asistentes: María Chivite, presidenta del Gobierno de Navarra, Óscar Chivite, consejero de Cohesión Territorial, Mikel Irujo, consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, Sara Aagesen, secretaria de Estado de Energía, Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente y Santos Cerdán, diputado por Navarra.

* Lunes 4 de marzo de 2024 Junta General Extraordinaria de Canasa. 9:15h. Videoconferencia.

Asistentes: Óscar Chivite, consejero de Cohesión Territorial, Patricia Fanlo, consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, José Luis Arasti, consejero de Economía y Hacienda, Cecilia Gutiérrez, abogada del Estado del servicio jurídico en Navarra, Rosa Cobo, directora general de CANASA, Francisco Úbeda, director administrativo-financiero de ACUAES, Óscar Zunzarren, responsable admnistrativo de CANASA y Alfonso Trapero, vocal asesor de empresas públicas en la dirección general de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda.

Además de estas reuniones, se han mantenido contactos informales entre el propio consejero y la presidenta ejecutiva de ACUAES.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra, señalando que, en virtud de lo establecido en la legislación de protección de datos, únicamente se podrá utilizar el contenido que le ha sido entregado, para los fines previstos en el artículo 14 del Reglamento del Parlamento de Navarra, estando obligado a la observancia de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Pamplona-Iruñea, 25 de marzo de 2024

El Consejero de Cohesión Territorial: Óscar Chivite Cornago